



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 26 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

EL PEOR SORDO

Diferentes veces nos hemos ocupado de las mejoras que nuestra población reclama, ya en el orden material ya en el moral, sin que hubiésemos tenido la fortuna de ser oídos por quienes deben atender las indicaciones de la prensa, centinela avanzado encargado de vigilar por el prestigio de los pueblos.

Y no es, seguramente, la causa de no haber sido atendidas nuestras indicaciones, la de no tener aquellos á quienes iban dirigidas, suficientemente expedito el órgano auditivo respecto á lo por nosotros dicho en cuestiones que afectan altamente á los intereses de nuestra localidad. La causa de la indiferencia con que se han acogido nuestras excitaciones para que esas mejoras se realicen, no debe de ser otra que la de no querer oír, y si esto es así, por mucho que clamemos parece que será inútil, porque de todos es sabido que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Así y todo, y aun con el temor de predicar en desierto, nosotros no podemos menos de insistir en nuestras indicaciones, consecuentes con el deber que nos hemos impuesto de defender los intereses del pueblo, y emplear nuestras fuerzas, por débiles que sean, en ayuda de su progreso material y de su cultura.

En Santiago pasa algo muy extraño, algo muy digno de llamar la atención y fijarlo sobre lo que ocurre de un modo harto inexplicable en una ciudad que es centro de ilustración y saber, por las sabias enseñanzas que en ella se dan.

Hay pueblos, de mucha menor importancia que el nuestro, que se muestran asequibles á las reformas y mejoras que el progreso impone. Santiago parece condenado á conservar siempre su aspecto de vieja ciudad, lo mismo que mujer indolente que, ó por exceso de molestia ó por negligencia llevada á un extremo inverosímil, no se cuida de ataviarse conservando las mismas prendas de ropa que en su época podían pasar como manifestación de la moda, pero que en la presente tocan más de cerca al gañapo que á lo más indispensable para el vestir modesto.

Poblaciones hay, como Pontevedra, que abren nuevas vías de comunicación, que ensanchan las antiguas, que urbanizan sus barrios, que acometen construcciones de edificios públicos, que hacen, en fin, porque el pueblo tome el aspecto de la ciudad moderna. Santiago parece siempre el mismo, con sus calles laberínticas y estrechas, sus feos casuchos en las calles principales, sus viejos edificios ruinosos que, como el de San Agustín, no prestan el servicio que prestar podían.

Ahí están las más principales calles por su tránsito, convertidas en puestos públicos de venta de frutas, con cajones y cestas de asqueroso aspecto; en muchas esquinas y soportales se componen á presencia del respetable público, no solamente paraguas y sombrillas, platos y fuentes, sino ciertas vasijas de uso nocturno, el tránsito vese interrumpido en muchos de nuestros estrechos soportales, porque en cada una de sus arcadas ha sentado sus reales una vendedora de frutas, con su cortejo de moscas en verano, y el aromático incienso de los hornillos en que se asan las castañas en invierno.

Sobre esto hemos llamado la atención de la autoridad local; le hemos hecho ver que ese abuso solo es propio de una ruin aldea, de un mezquino villorrio, no de una población culta como Santiago, y nuestra autoridad competente para suprimir ese abuso se ha encogido de hombros como si hablásemos en griego, ó no nos hubiese oído, por la sordera padecida por todo aquel que no quiere oír; es decir, la del peor sordo.

Ahí están esos colosales armatostes, modelo del peor gusto, y que llaman columnas mignitorias, que como tales columnas, solo pueden servir de pedestal á la estatua de la indecencia, convertidas en letrinas y foco abundante de miasmas y gases deletéreos.

También hemos llamado la atención sobre tales monumentos, y tampoco fuimos oídos; la sordera fatal del peor sordo lo ha impedido.

Ahí tenemos la plaza de la Quintana la mejor de Santiago, con su empedrado lleno de profundos baches que la convierten en laguna los días de lluvia; ahí están las esquinas de las calles convertidas en pasquines anunciadores de mil colores y girones, dando feísimo aspecto á las casas, por no poner columnas anunciadoras, como viene efectuándose en ciudades de importancia de la nuestra; ahí están en días de fiestas, los puestos ambulantes de rosarios, cruces, medallas y abigarrados cromos, estorbando el paso con sus mesas y toldos en las principales calles.

Sobre todo ello llamamos la atención de quien tiene el deber de reformarlo, y siempre la sordera terrible del que no quiere oír ha impedido que nuestras observaciones fuesen atendidas.

No importa: elevaremos el diapason de nuestra voz; gritaremos una y otra vez, y aunque convencidos de que hablamos con el peor sordo, tenemos alguna esperanza, por pequeña que esta sea, de que, en virtud de los esfuerzos que para ello hagamos, conseguiremos que nuestra voz llegue á la trompa de Eustaquio de nuestra autoridad local.

Y no hablemos de otras mejoras; no digamos nada de la urbanización en los ensanches, de la mendicidad pública, del servicio de higiene, del de incendios y limpieza pública, porque si algo hemos dicho ya sobre tales asuntos, reservamos para otra ocasión el volver á hablar sobre los mismos. No sea que el mucho pedir sea causa de no conseguir nada.

A los sordos es preciso hablarles sin precipitación y nosotros no olvidamos que en estas cuestiones parece que tenemos que habérmolas, con quien no puede oír porque no quiere.

Es decir, con el peor sordo.

DE COLABORACION

LA REFORMA DEL CANTO-LLANO

Historia, antecedentes y consideraciones para la mejor y más completa apreciación de dicho tema.

(A SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII)
II

Basta, pues, de preámbulo, y vengamos ahora al tema inicial del presente artículo, ó sea la pretendida reforma del canto-llano.

¿Es ésta posible en todo ó en parte?—Nuestra contestación es rotunda y absolutamente negativa.

Todos convienen en que el canto-llano ha perdido su primitiva belleza; que cada cual lo entiende y lo usa á su manera, y que la reforma para unificarlo, se impone. Perfectamente. ¿Pero quién ó quiénes serán capaces de intentar la reforma con autoridad, competencia y medios prácticos suficientes para conseguirlo?—¿La autoridad eclesiástica? ¿Las autoridades musicales? ¿Los de arriba? ¿Los de abajo?—Ni aquellas ni éstos: ni unos ni otros. Y el caso es tan práctico, tan claro, y está tan al alcance de todos, que no se precisa gran esfuerzo para comprenderlo y testimoniarlo cumplidamente.

Desde que el canto-llano dejó de ser, por decirlo así, la música de todos y para todos, nada se hizo ni para mejorarlo ni siquiera para conservar lo hasta entonces por todos admitido y sancionado. Los antiguos maestros ajenos á las prácticas del culto divino no se cuidaron de él para nada; y en cuanto á los modernos ni lo conocen siquiera: su uso por consiguiente, quedó limitado á la Iglesia, y en ella—libre ya de las ingerencias técnicas á la misma extrañas, cada cual hizo lo que pudo y enseñó lo que supo, y añadió en la práctica lo que mejor le ha parecido, y así se se fué desfigurando y desvirtuando, perdiendo todo—las buenas prácticas tradicionales inclusive—hasta el punto de que hoy muchas, muchísimas, iglesias de verdadera importancia en España y fuera de ella que no tienen ni han tenido nunca libros de canto-llano, ni organista, ni mo-

naguillos, ni cantores; y donde los hay, tocan y cantan como sacen y como pueden en razón de una práctica constante, ajena—por regla general—á toda noción preceptiva y á todo conocimiento técnico. Es cierto—como argüirán algunos—que se han escrito muchos Métodos de canto-llano; pero esto, aunque parezca paradoja, ha venido á aumentar el mal que todos lamentamos; porque cada autor, según las prácticas de la Iglesia donde se educó ó teniendo en cuenta recuerdos de la infancia respecto á su uso, ó bien añadiendo algo de su cosecha á título de variante, aclaración de mejora, el verdadero canto-llano ha desaparecido; y el que hoy existe, ni es primitivo, según todos convienen, ni se comprende ni se practica de igual manera entre los que á él se dedican; porque no existe unidad en las bases de su enseñanza. Existen, efectivamente, los Métodos ó tratados de canto-llano de Joaquín Eleuterio, Navas, Romero de Avila, Iñiguez y tantos otros; pero existe alguno fundamental, completo, oficial, por decirlo así, único para estudiar de una manera seria, metódica, racional—igual, universalmente, para todos—dentro ó fuera de España?—No existe.

Si aún en tiempo de Viardot, y tratándose de música propiamente dicha asevera aquel famoso historiador que en cada Catedral de España las prácticas y los sistemas de enseñanza, y aún la escritura diferían completamente entre sí ¿qué hemos de esperar del canto-llano, que cada cual enseña, explica y practica á su antojo?

He ahí porque la reforma se impone, ciertamente.

Pero ni la autoridad eclesiástica es competente ni tiene medios hábiles para ello; ni los más encopetados maestros que hubieran de ser llamados á legislar y dirimir entienden de esto; ni la reforma podrá hacerse nunca, ni en todo ni en parte, por falta moral y material de medios, de estímulos, de dotaciones oficiales ó de fábrica de que los cantores y los organistas por regla general carecen.

Léese desde el púlpito la Enciclica del Vicario de Cristo en la tierra—por más de un concepto venerable—cuya lectura oye y acoge el público con respeto: léese en todas partes la Pastoral que contiene las disposiciones del Prelado de la Diócesis; pero las cuestiones de disciplina, y aún más la de arte son ó no atendidas, según las circunstancias, la posibilidad, las conveniencias, las costumbres y prácticas de localidad, etcétera, etcétera.

¿Qué holgada dotación—excepto los de algunas catedrales—tienen hoy los organistas, sochantres y cantores ó salmistas que hay en España? Ni holgada ni por holgar. Y, en ese caso ¿con qué medios ó estímulos oficiales ó particulares podrían contar para coadyuvar á una reforma artista de carácter general que hubiera de intentarse? Vale la pena de que un organista ó un cantor estudien seriamente cuanto á sus respectivos cargos concierne, y se permitan sacrificios y gastos cuando ni vivir pueden por falta material de medios?

¿Quién será capaz de sostener que puede intentarse con éxito una reforma universal, ni siquiera nacional, en el canto-llano para consolidarlo y unificarlo, cuando el culto está desatendido, y en la mayor parte de las iglesias patronales—españolas sobre todo—se carece de cantor ó organista, ó de ambos servicios á la vez, por falta de dotación de fábrica para ellos?

¿Quién será capaz de sostener que puede intentarse con probabilidades de mediano éxito una reforma artística de carácter general, cuando algunas iglesias con antiguos privilegios, y hasta con ceremonial de gran basilica, solo sostienen un modestísimo organista sin cantor alguno para las necesidades del culto? (1).

¿Y qué diremos de las fundaciones de patronato particular y de algunas comunidades regias que no tienen cantor ni organista? ¿Y qué de alguna parroquia de Madrid, palatina un día, que carece y ha carecido siempre de todo personal artístico?..

Con todos estos antecedentes fácil es

(1) Ocorre esto precisamente en una villa de la provincia de Toledo, pueblo inmediato á la Iglesia primitiva de las Españas, circunstancia que para el caso le abona muy poco.

presumir lo que sucederá en muchísimas iglesias de España cuando se intente llevar á cabo alguna función con elementos improvisados; con tales antecedentes, fácil será presumir que carácter habría de tener una reforma en la música sagrada, bien se limitase al canto-llano, como se ha pretendido muchas veces inútilmente, bien se tratase de la música religiosa en general; cuya reforma estimamos tan imposible como la del simple canto-llano, y siempre, principalmente, por lo mismo; por la absoluta falta de medios ó por circunstancias particulares de localidad. Y no hay para que hablar de solemnidades religiosas, con carácter artístico—prescindiendo del canto ordinario y del órgano—porque la variedad de elementos es en estos casos infinita: ó hay orquesta, ó media orquesta, ó toman parte elementos heterogéneos no concertados, ó una mala murga, ó solo algunos instrumentos populares, ó canta el pueblo en masa á salga lo que saliere, acompañado algunas veces de la gaita, y ésta á su vez del bombo.. y á este tenor mil variantes más. Y todo ello es tanto más de lamentar, cuanto que el desconcierto y el escándalo van aparejados siempre para dar carácter á esas grandes solemnidades patronales y fiestas mayores de casi toda España. Y, es claro, á fiesta mayor, mayor escándalo!!!

Y en estas condiciones—sin hablar siquiera de las obras que en tales festividades se interpretan ó se ejecutan—pidan ustedes reformas posibles ó que intente nadie llevarlas á la práctica como medida y con carácter general!!!

Varela Silvani.

(Concluirá.)

Extranjero

Princesa fallecida.

Ha fallecido en Venecia la Princesa Olga de Montenegro, prima hermana de la Princesa Elena, futura esposa del Príncipe de Nápoles.

La muerte de la Princesa retardará la boda de su prima.

El buque «Oravieto» conducirá á Catigine los restos de la Princesa para ser enterrados en el panteón de familia.

Los ministros señores Rudini, Bellome y Brin debían embarcarse ayer en Liorna para Spezia, pero á última hora, Rudini se quedó en Roma retenido por graves noticias de los sucesos de Constantinopla que reclamaban en Roma la presencia del jefe del Gobierno.

La toma de Dongola.

Dicen de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho de Kichner fechado en Hafit confirmando la toma de Dongola por el ejército anglo-egipcio.

Añade que una cañonera después del bombardeo regresó conduciendo 13 heridos de los cuales uno está agonizando.

Dice también que los derviches pusieron viva resistencia.

La cañonera «Metmeneh» tuvo un cañón desmontado y la caldera despedazada por una granada enemiga.

Los derviches hacían fuego muy certero. Toda la parte de madera de la cañonera está acribillada de balazos.

Franceses exaltados.

El viaje del Zar va á concluir con la razón de algunos franceses, y por de pronto está exacerbandando la locura de otros.

En el boulevard Montmartre fué detenido noches pasadas un individuo que pasaba llevando colgadas del cuello una gran fotografía del emperador Nicolás y otra del presidente de la República, la primera sobre el pecho y la segunda sobre la espalda, y que en lo alto del sombrero ostentaba un cartelón con estas palabras:

—Justicia á S. M. el Emperador.

Al día siguiente llegó á la comisaría de San German otro individuo que se acercó á la mesa del comisario, le dijo con mucha reserva que era hermano del Zar, y comenzó á soltar puñados de sous dando estas voces:

—Quiero que el pueblo disfrute... Ahí tiene usted cien mil francos para usted solo... Otros cien mil para el personal de la comisaría... Veinticinco millones para los parisienses...

El comisario le dió las gracias y mandó que preparasen un coche para conducir al hermano del Zar al Eliseo, pues no le parecía bien que personaje tan ilustre ofreciese sus donativos á otro que al jefe del Estado.

Casi no hay que añadir que el coche condujo al infeliz á la enfermería especial del Depósito.

Congreso socialista.

Los acuerdos tomados por el Congreso de obreros reunidos en Paris son en principio los siguientes:

1.º Supresión de los ejércitos permanentes

2.º Supresión del Senado, de la Presidencia de la república y del presupuesto de Cultos.

3.º Que ningún sueldo del Estado pase de 6.000 francos.

Sobre estos puntos ha habido conformidad de pareceres; pero cuando se ha tratado de la organización social después del triunfo de la revolución, se han manifestado opiniones muy contradictorias.

España

Nuestra marina de guerra

Todo lo referente á nuestra escuadra es interesante siempre, mucho más interesante ahora.

Compulsando datos, reuniendo noticias propias y verificando las ajenas, traza «El Día» el siguiente doloroso cuadro de nuestra Marina:

Crucero «Emperador Carlos V».—Debió ser entregado en primero de Agosto de 1894. Se botó al agua en 11 de Marzo de 1895. Tiene los fondos sin limpiar, y para terminar el barco pide prima la casa Vea Murguía.

Lanchas de 40 toneladas.—Hay algunas en Cuba. Para nada sirven. Son sus planchas muy delgadas.

Torpedero «Marqués de Molins».—Se contrató para un andar máximo de 17 millas. No ha avanzado más de cinco. Constantemente se le hacen reparaciones. Fué admitido sin las condiciones necesarias. Entre los marinos se dice que ese barco es hierro viejo.

«Torpedero Galicia».—Véase «Torpedero Marqués de Molins».

«Torpedero Filipinas».—Son tantas las reparaciones que hay que hacer en este barco, que habrá de resultar nuevo si se concluyen algún día. Han sido comenzadas ya.

«Conde de Venadito».—Hace cuatro meses que lo recomponen en la Habana. No se sabe cuando estará listo para prestar servicio.

«Infanta Isabel».—Véase «Conde de Venadito».

«Alfonso XII».—De este barco dice «El Siglo Futuro» que no sale una sola vez á la mar que no tenga avería.

«Cardenal Cisneros».—Hace siete años lo construyeron. No tiene todavía montadas las máquinas.

«Lepanto».—Sin hacer.

«Cataluña».—Véase «Lepanto».

«Pelayo».—Se le ha de cambiar la artillería. En Tolón han de ser ahora reemplazadas sus calderas.

«Alfonso XIII».—Parece que nuestros marinos no se atreven á hacer las pruebas oficiales de este barco respecto del cual ha dicho un periódico que es una canasta pues hace agua por todas partes.

Nuestros labradores

«La Producción Agrícola y Pecuaria» en su último número, hace una reseña del testado de angustia en que se encuentran los labradores en la mayor parte de las zonas agrícolas, faltando trigo para la siembra y medios de adquirirlo.

Por iniciativa de algunos labradores nuestro colega propone un empréstito de 46.000 pesetas para la adquisición de 30 mil fanegas de trigo al objeto de repartirlas entre los labradores pobres, y que puedan sembrar sus pequeños campos.

Para que cubran el empréstito ha pasado invitación expresa al Banco de España, al señor Baner y otras entidades financieras, y por último, ruega á la prensa de publicidad de este proyecto en beneficio de la clase agricultora.

¡Eche usted toros!

En Carranque, provincia de Toledo, se han verificado en estos últimos días animadas fiestas en honor á San Dimas, que ha costado el rico propietario de la localidad y ganadero don Felipe Fernández.

Ha habido fuegos artificiales, funciones de iglesia, bailes, y otras fiestas, amenizadas por una excelente banda de música, que ha dirigido don José Retana.

Pero el número saliente del programa, lo excepcional ha sido la lidia de 64 toros, que comenzó al amanecer y terminó al anochecer, con sólo el descanso necesario para almorzar y comer.

Los bichos, que eran de Felipe, dieron mucho juego y algunos revolcones sin consecuencias.

El billete forzoso.

The Times publica un despacho de la Habana sobre la emisión y curso forzoso de los billetes, diciendo que tal medida encuentra una oposición decidida por parte de los comerciantes, la mayoría de los cuales rechazan los billetes.

Apesar de las amenazas de las autoridades, que se proponen perseguir á cuantos se nieguen á admitirlos por su valor nominal, los billetes tienen ya un descuento del 10 por 100.

Sección Oficial

La «Gaceta de Madrid» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido con motivo de haberse negado el Ayuntamiento de Mahón á formar el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio, declarando que corresponde á los ayuntamientos la formación de dicho padrón en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Otra disponiendo que el día 30 del corriente mes se consideren caducadas todas las licencias y prórrogas concedidas á los empleados de las dependencias de este ministerio.

El «Boletín oficial» de la provincia

El día 24 publica la convocatoria para oposiciones á plazas de oficiales farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, que comenzarán el día 20 del próximo Octubre en Madrid.

Las condiciones para tomar parte en los ejercicios, son: ser español ó estar naturalizado en España; no pasar de la edad de 30 años; hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos; ser de buena vida y costumbres; tener la aptitud física para el servicio militar; ser doctor ó licenciado en Farmacia.

Anuncio de la Comandancia de Marina de la provincia de hallarse vacante la plaza de Asesor de la Comandancia de Gijón, con el fin de que los letrados que reúnan las condiciones exigidas y quieran solicitarla, presenten las instancias documentadas en el plazo de 30 días contados desde el 19 del actual.

Otro anuncio de la Junta Administrativa del Arsenal de Ferrol sacando á subasta para el día 13 de Octubre y hora de doce y media de la tarde, el suministro de 4.470 metros de lona del número 7, para la techumbre del tinglado en la grada donde ha de construirse el crucero «Reina Regente».

Galicia

La guardia civil del puesto de Ginzo ha detenido á Serafín Losada, reclamado por el señor presidente de la Audiencia provincial para sufrir la condena de dos meses y siete días de arresto mayor que le ha sido impuesta por lesiones graves.

Ha salido para Cádiz en cuyo puerto embarcará con rumbo á la gran Antilla, el Teniente Coronel de Ingenieros hijo de Pontevedra, don Florencio Limeses Castro.

En San Ciprián de Viñas varios sujetos asaltaron la casa de Antonio Fernández, á quien maltrataron, causándole varias lesiones graves.

Los atentados de esta y parecida índole van siendo frecuentes en aquel pueblo.

El día primero de Octubre se verificará la clausura de los balnearios de Carballino, Cortegada, las Caldas, Sousa-Caldelinas y Molgas.

Dieron principio en la Plazuela de San Fernando de Lugo las obras necesarias para celebrar allí la Exposición de ganados, que se espera ha de estar muy concurrida, dado el número de reses que están inscriptas.

A propuesta del delegado general en España del Instituto Heráldico italiano ha sido nombrado miembro de honor del citado centro científico, el Excmo. Sr. don César Ordax Avenilla.

El día 6 del actual se ausentó del hogar paterno el joven de 15 años de edad, Emilio Arias Vila, habitante en Donalbay, ayuntamiento de Begonte.

Por la autoridad gubernativa se interesa la detención del fugitivo.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Fornelos, Puebla del Brollón, la demente María Fernández Prado, de 24 años, cuya captura se recomienda por el gobierno de provincia.

Ha fallecido en Mondoñedo á la edad de noventa y un años, el decano de los notarios don Fernando Paz Vivero, persona muy querida en aquella ciudad.

Dicen de Vigo que poco después de las dos de la tarde del jueves ha ingresado en el cuarto de socorro, Benigna Soliño, con una punalada en la cadera derecha.

Se la infirió su marido Nicasio García, en la Ribera del Berbés.

A la herida la curó de primera intención

el médico auxiliar de la administración de Justicia señor Fernández Dios.

El Juzgado se constituyó también en el cuarto de socorro, tomando el señor Gómez Calderón la oportuna declaración á Benigna Saliño y á García.

Este, carretero de oficio, fué conducido á la cárcel, en la calidad de detenido. La herida pasó en la camilla á su domicilio.

El Director General de Obras públicas, ha remitido á Vigo los libramientos correspondientes al primer trimestre del actual año económico, de las subvenciones concedidas para las obras del muelle de enlace de la Lage y el Berbés, para la dársena de este último punto y para las Obras del Puerto.

Importan respectivamente, 57,000, 75 mil y 12,500 pesetas.

La comisión de señoras que en Caldelas, obediendo á un espontáneo impulso de caridad, hechó sobre sí la voluntaria obligación de socorrer en lo posible á la viuda y huérfanos del infeliz Lorenzo que murió sepultado en el pozo de una casa próxima á aquel balneario, ha recaudado entre los banistas 40 pesetas más, para aplicarlas á tan generoso fin.

Guerra de Cuba

Combates del día 24.

El general Weyler comunica lo siguiente:

La guerrilla de Claudio (Matanzas) sorprendió en la Ciénaga de Zapata á una partida insurrecta, causándole un muerto y un herido.

—El batallón del Rey y la guerrilla de Navajas (Matanzas) batieron en el convento de Jesús y María al enemigo, causándole dos muertos y cogiendo 20 caballos y 107 reses.

—En Cervantes (Matanzas) se presentaron á indulto el cabecilla Ramirez, el segundo de su partida y siete individuos más de la misma.

En las Villas se presentaron dos rebeldes.

—Un grupo de insurrectos tiroteó el poblado de Felicidad inmediato á Guantánamo (Santiago de Cuba), siendo rechazado por la guarnición, que le causó un muerto.

—Una pequeña partida atacó á Santa Cruz del Sur (Camagüey), siendo rechazada y teniendo un muerto.

—La guerrilla de Cienfuegos batió á la partida del cabecilla Alvarez, causándole dos muertos y un herido.

Noticias varias.

Desde hace dos ó tres días se tenía conocimiento en la Habana de que se proyectaba verificar un alzamiento en los suburbios de aquella capital.

Cuando la policía tuvo noticia de que los conjurados se habían decidido á salir al campo se emboscó una sección de agentes en un lugar por el que tenían que pasar los rebeldes.

Poco tiempo duró la espera, pues no tardaron en aparecer los insurrectos.

La policía dióles el alto, y al oír esta voz contestaron los filibusteros con una descarga cerrada, resultando herido el sargento que mandaba la fuerza de policía.

Esta atacó entonces con denuedo al enemigo, causándole tres muertos y poniéndolo en completa dispersión.

El corresponsal de «El Imparcial» en la Habana telegrafía desde la Florida; pues no le ha permitido la censura servirse del cable directo, diciendo que ha causado penosísima impresión el hecho de que la Reina firmara el indulto de la pena de muerte impuesta al insurrecto Octavio Zubizarreta.

Se le había condenado á la última pena en juicio sumarísimo, apreciándose varias circunstancias agravantes, pues Zubizarreta era en el campo uno de los mas feroces enemigos de España.

Teniendo esto en cuenta, el general Weyler desatendió numerosísimas y poderosas recomendaciones que de la Habana y de la Península se le hicieron en favor del reo.

La familia de Zubizarreta recurrió entonces á un alto personaje de la situación, coronando esta vez el triunfo sus gestiones, pues el Gobierno puso inmediatamente á la firma de la Reina el indulto del caracterizado insurrecto.

Toman cuerpo los comentarios que sobre este asunto se hacen.

El citado corresponsal completa su información sobre el efecto causado en la Habana, asegurando que las gentes dicen que solo se fusila á los infelices negros.

En la fortaleza de la Cabaña, en la Habana, han sido ejecutados tres secuestradores.

En Guanabacoa, cerca de aquella capital, fué fusilado ayer el soldado Francisco Rubio, natural de Madrid, que fué condenado en consejo de guerra á la última pena, por haber dado muerte á un sargento de su compañía.

El infortunado Rubio hizo testamento, mandando á su madre la cantidad de 255 pesos, que poseía.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales.

El general Blanco comunica lo siguiente: Una partida compuesta de 800 hombres

atacó los puestos avanzados de Tuy y Sianz, con el objeto de invadir la provincia de Batangas.

El intento del enemigo resultó frustrado.

Las tropas que guarnecían dichos puntos, en unión de varios refuerzos que rápidamente se enviaron de Manila, rechazaron y dispersaron al enemigo.

La Guardia civil que guarnecía á Tuy, distinguióse especialmente en la defensa.

Por espacio de tres días resistió heroicamente al enemigo hasta la llegada de los refuerzos.

Nuestras bajas consistieron en cuatro muertos y otros tantos heridos.

El enemigo tuvo más de 50 muertos y muchos heridos.

Entre estos últimos figura el cabecilla Pueo.

Fuerzas del regimiento n.º 70, situadas en Talisay, impiden ahora que penetre en Batangas por aquella parte una numerosa partida procedente de Cavite, que á pesar de avanzar sigilosamente, fué descubierta y batida.

Se nota movimiento revolucionario en la parte de la provincia de Bulacan próxima á los montes de San José, San Mateo, Colocán y Matabón.

Se ordenan reconocimientos por los puntos amenazados y se redobla la vigilancia.

Varios buques de guerra han cañoneado algunos pueblos de la costa, entre Calate y Puerto de Santiago.

El general Blanco ha dirigido un cablegrama al Gobierno, preguntando si los refuerzos de Infantería de Marina que se envían al Archipiélago van á sus órdenes ó á las del comandante general del apostadero de Filipinas.

Santiago

El día 24 del actual ha entrado en el puerto de Carril el vapor español «Cabo Quejo», procedente de Marsella y escalas, con carga general.

El señor don Eduardo Cimadevila Rey, vecino de esta ciudad, nos ruega hagamos constar que no es él á quien se refiere un periódico de Pontevedra que hace días dijo fué sorprendido en una huerta de esta población un joven del mismo nombre y de apellido Cima. La circunstancia de ser igual el nombre y muy parecido el primer apellido, podría ser causa de que alguien pudiera atribuirle al señor Cimadevila el hecho mencionado, no siendo así. Queda complacido el comunicante.

En las oposiciones verificadas en Farmacia para obtener el grado á mérito, lo ha obtenido el señor Cruz Pession, que se presentaba como único opositor, habiendo desarrollado el tema «Las leguminosas».

Durante el mes de Agosto último se han hecho en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros.—Imposiciones, 275 por valor de 52,731 pesetas. Devoluciones, 71, importantes 14,287'05 pesetas.

Monte de Piedad.—Préstamos. 1.463, por valor de 24,396 pesetas. Renovaciones, 110, importantes 18,284'50 pesetas. Reintegros, 1.301, que importaron 27,084 pesetas. Número de personas atendidas, 1.573.

El día 27 del corriente, celebran la Hijas de la Caridad solemne función al glorioso fundador San Vicente de Paul en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

A las siete y media de dicho día habrá Misa de Comunión general, y á las diez será la solemne con S. D. M. expuesto, que quedará á la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde, que serán á las cinco y consistirán en estación, rosario, sermón á cargo del señor doctor don Emilio Macía Ares, catedrático del Seminario, y reserva, después de los cuales se dará á besar la reliquia del Santo.

La Superiora y Comunidad del expresado Colegio suplican á los individuos de las conferencias y demas fieles se sirvan asistir á estos actos, en lo que recibirán especial favor, y les anticipan las gracias.

En el tren de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el catedrático de la Facultad de Derecho don Ramon Ramiro Rueda.

Hoy habrá exámenes en la facultad de Derecho, de las asignaturas siguientes: Hacienda y Penal á las ocho de la mañana; Civil 2.º á las diez; Historia de España á las doce; Historia del Derecho á la una tarde; Civil 1.º á las cuatro.

Facultad de Medicina: Anatomía Patológica á las ocho de la mañana; Patología Quirúrgica, Clínica quirúrgica 1.º y 2.º y Anatomía topográfica á las diez una, á continuación de otra.

El miércoles por la tarde se verificó en Lugo el anunciado concierto que tuvo lugar en el pabellón de Bellas Artes de la Exposición; en él tomaron parte los ciegos del colegio de esta ciudad y la charanga de la Económica.

Los pequeños músicos fueron como de la vez anterior muy aplaudidos, habiendo ejecutado diferentes obras entre ellas los pasodobles de «Cádiz», el «Tambor de Granaderos» y «Los Lagartijos», demostrando una vez más sus aptitudes artísticas.

Un joven ciego ejecutó acompañado al

piano por el señor Lens dos hermosas obras siendo también muy aplaudido por la buena ejecución que han tenido.

El señor Lens tocó también al final un «Nocturno» de difícil ejecución que alcanzó muchos aplausos.

Nuestra enhorabuena á los pequeños músicos y muy especial á su ilustre profesor señor Lens.

El comandante de esta Zona D. Mariano Briones Bonaparte, ha pedido el traslado á la de Madrid.

Por el gobierno eclesiástico de esta diócesis se ha dispuesto que desde el primer día del mes de Octubre próximo, hasta el 2 de Noviembre, se rece al menos la tercera parte del rosario con la Letanía Lauretana y la oración á San José, publicada el 20 de Septiembre de 1839, en la Santa Iglesia Catedral, en la Colegial de la Coruña y en las parroquiales y oratorios públicos en que haya Sagrario para la exposición del Santísimo Sacramento.

Se renuevan también todas las prescripciones que sobre este particular ha dado en años anteriores el Prelado, y se encargan á los párrocos, ecónomos y coadjutores *in capite*, que inculquen en los fieles la devoción del Santo rosario y les expliquen las gracias concedidas por Su Santidad á los que le rezaren en el mes de Octubre.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Ubieta para una alzada de D Pedro Rodríguez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrol, sobre construcción de un soportal en una casa de su propiedad de la calle de Sinfoniano López; al Sr. Posse, para el expediente de construcción de rampas de servidumbre en el trozo sexto de la carretera provincial de la Regioira á la playa de Baldayo, y al Sr. Otero Pensado, para una comunicación del rector de la Universidad de Santiago, preguntando si la provincia está dispuesta á aumentar sus consignaciones con motivo de la reorganización de las Escuelas Normales que en ella existen.

Expedir una certificación solicitada por la Capitana general de Marina de Ferrol, acerca de la pensión ó sueldo que percibe por esta Diputación doña Beatriz Quintero.

Elevar una alzada al ministro de Hacienda contra la resolución dictada por el delegado de esta provincia decidiendo que las nodrizas externas de la inclusa de la capital están sujetas al pago del impuesto del 5 por 100, sobre sus haberes.

Autorizar al director del hospicio é inclusa de la capital, para que adopte las medidas oportunas para el pago de deudas por anuncios insertos en el *Boletín Oficial*, y que, en lo sucesivo, los anuncios particulares que utilicen dicha publicación, depositen en la administración del *Boletín*, por anticipado, el importe de los anuncios.

Han sido declarados incurso en el 5 por 100 sobre sus cuotas los contribuyentes de varios Ayuntamientos, entre ellos Santiago y Conjo que no han satisfecho las correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.

Los días 28, 29 y 30 son los elegidos para verificarse los exámenes en la Escuela de Veterinaria.

Sólo en los exámenes de Derecho Romano y Canónico verificados ayer tarde hubo diez y seis suspensos no habiendo aprobado más que uno en Romano y dos en Canónico.

Se conoce que aprietan las clavijas. Pero, más piedad, señores profesores.

En la causa instruida en el Juzgado de Ordenes, sobre lesiones inferidas á Andrés Noya, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á los procesados Andrés Mayo Fernández, Francisco Noya Brea y Francisca Castro Noya, y declarando las costas de oficio.

Las actuaciones se mandan remitir al juez municipal de Tordoya, á fin de que proceda á la celebración del oportuno juicio de faltas.

Del macelo municipal salieron ayer con destino al consumo público, 1.176 kilos de carne.

Le ha sido concedido un mes de licencia al capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército que presta sus servicios en Cazadores de la Habana, don Santiago González Gómez.

Con este motivo se encargó de la asistencia espiritual del batallón, el párroco castrense de esta plaza don Santiago Guerrero Vázquez.

Se incorporaron al batallón 18 de Cazadores el capitán don Joaquín Fernández y el teniente don Zacarías Conde.

Podemos asegurar, con exactitud á nuestros conciudadanos que Santiago, no quedará sin suficiente guarnición en la distribución de fuerzas del 8.º Cuerpo de Ejército.

Gracias á las gestiones del eximio hijo de esta ciudad, señor Montero Rios, es un hecho que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra acordó que la guarnición de Santiago la cubra el batallón Cazadores de la Habana, el cual retendrá aquí dos compañías reforzadas y la P. M. dando un destacamento de otras dos compañías á la Coruña.

En esta favorable solución ha tenido

parte muy activa nuestro dignísimo diputado señor García Prieto y el celoso presidente de la Cámara de Comercio señor don Lucas de la Riva.

A todos enviamos nuestro sincero testimonio de gratitud en nombre del pueblo que con tanto interés y acierto defienden.

En el tren de esta mañana regresa á Pontevedra nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Prudencio Landín, redactor de «El Diario» de aquella capital.

Deseámosle muy feliz viaje.

Por la Alcaldía de esta ciudad se dictó el siguiente bando: que por acuerdo de la Corporación municipal se saca á pública subasta el suministro de tejidos para prendas de vestir y ropas de cama, con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia, con arreglo á los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, el lunes, 19 de Octubre próximo, de diez á once de la mañana, bajo la presidencia de la Alcaldía, y con las formalidades establecidas en el artículo 17 del artículo 17 del Real decreto de 4 de Enero de 1833.

Notas militares.

Debiendo cubrirse 35 vacantes de sargentos de infantería en el distrito de Filipinas, los que de dicha clase deseen ocuparlas, pueden solicitarlo, por conducto regular, de la tercera sección del Ministerio de la Guerra hasta el 30 del actual; los que ya lo tuvieran solicitado, no tienen necesidad de reproducir la petición, bastando con que sus jefes respectivos participen que insisten en ella.

Sorteos para Ultramar.—Para cubrir dos plazas de médicos segundos con destino á Puerto Rico, se verificará sorteo el 25 del actual, á las dos de la tarde, en la cuarta sección del Ministerio de la Guerra.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped á un militar ú otra persona formal.

También se ofrece una señora á dar lecciones de frances en su casa ó á domicilio.

En el preguntorio número 8, comercio, darán razón.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Amancio obispo, San Cipriano, Santa Julia, virgen y San Eusebio.

Idem del de mañana.—San Amancio, obispo, San Cipriano, Santa Julia, virgen y San Eusebio, papa.

Saló el sol á las 5'53. Pónese á las 5'50. Sale la luna á las 7'41. Pónese á las 10'17.

Efemérides.—26 de Septiembre de 1513.—Descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

E 2 E

Charadas.

En segunda de la dos está la tercera, una letra; y está la cuarta, una nota, en segunda de la tercera. En todo, ciudad antigua, monumental y soberbia, en segunda de las chicas los jóvenes calaveras.

Soluciones á los anteriores: Al jeroglífico: Una voz con acento en trectoriado y dulce. A la charada: Monasterio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los dos telegramas siguientes números de orden 251 y 270.

Noticias oficiales de Cuba.—Encuentros.—Cabecilla presentado.

Madrid 24 (10 n.)—Se han recibido noticias oficiales de la Habana dando

cuenta de haber tenido efecto varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos.

En Desimeros se ha presentado el cabecilla Ramírez.

El segundo de la partida y tres rebeldes más que se resistieron á entregarse fueron muertos.

De Manila.—Situación de Cavite.—Armamento de los rebeldes.

Madrid 24 (11 n.).—Telegrafía á «El Imparcial» que los insurrectos filipinos dominan ocho pueblos del departamento de Cavite.

Hállanse provistos de armamento considerable, y esperan recibir más en la Isla Negra.

Servicio corriente.

De Cuba.—Hazañas de los insurrectos.—Ingenios incendiados.

Madrid 25 (4'50 t.).—Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de algunos hechos salvajes realizados por los insurrectos.

Una partida de estos incendió los ingenios denominados La Sonora, Osado, Santa Rosa y San Joaquín.

También quemaron el pueblo de Lagunilla (Cárdenas) encerrando al cura párroco en el templo y poniendo fuego á este.

De Manila.—Hechos de los rebeldes.—Desvastaciones.

Madrid 25 (5 t.).—Dicen de Manila, noticias de carácter particular, que los rebeldes saquearon y asolaron varias casas de españoles residentes en Sileeng, Naie y otros puntos.

Espérase de un momento á otro que sean atacados dichos insurrectos por nuestras tropas que salieron en persecución de aquellos.

Más noticias de Manila.—El general Blanco.—Su estado de salud.

Madrid 25 (5'30 t.).—Otros despachos particulares recibidos de Manila, comunican que el general Blanco se encuentra enfermo.

En los centros oficiales no se tiene noticia de ello, y creen, por lo tanto, que no sea cierta esta noticia.

Bolsa de Madrid.

Madrid 25 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 23.	Día 25.
Interior.	65'45	65'30
Exterior.	77'40	77'35
Amortizable.	77'00	76'85
Cubas viejas.	86'95	86'80
Idem nuevas.	72'65	72'55
Tabacalera.	214'00	212'00
Banco de España.	385'00	384'00
París (cambios).	00'00	20'00
Londres (id.).	30'07	30'23

El Zar y Félix Faure.—Noticia desmentida.

Madrid 25 (6'30 t.).—Se ha desmentido oficialmente que el Zar de Rusia y el presidente de la República francesa Mr. Félix Faure, tengan proyectado visitar en San Sebastián á S. M. la Reina con motivo del viaje que viene haciendo el mencionado emperador.

Temporales en Madrid.—Lo de siempre.

Madrid 25 (7 t.).—Se ha desencadenado en esta Corte una fuerte tempestad de agua y truenos.

Por este motivo funcionan mal las líneas telegráficas haciéndose con mucho retraso el servicio para provincias.

Conferencia con Beranger.—Acuerdo adoptado.—Las construcciones navales.

Madrid 25 (7'30 n.).—Hoy han celebrado una nueva y extensa conferencia los capitanes generales de los departamentos marítimos de Ferrol y Cartagena, señores Arias Salgado y Sánchez Ocaña, con el ministro de Marina.

En dicha conferencia quedó acordado prescindir en lo posible de los expedientes para provisión de material para construcciones navales, con el fin de que estas se emprendan con más prontitud y rapidez.

Viaje del señor Arias Salgado.—Petición de Beranger.—Crédito para construcción naval.

Madrid 25 (8 n.).—Esta noche sale en el tren correo de Galicia, con dirección á Ferrol, el capitán general de dicho departamento marítimo, señor Arias Salgado.

El Ministro de Marina ha pedido al de Hacienda un crédito necesario para las obras del crucero en construcción «Reina Regente»,

El indulto de un cabecilla.—Explicaciones del general Azcárraga.—Noticia negada.

Madrid 25 (8'30 n.).—Con motivo del hondo disgusto que ha producido en la Habana, y aun en la Península, el indulto de la pena de muerte, otorgado al cabecilla insurrecto Zubizarreta, el general Azcárraga, Ministro de la Guerra, ha hecho declaraciones sobre este asunto, manifestando que él asume toda responsabilidad en el mismo.

Negó rotundamente el que, debido al disgusto que se dice ha producido dicho asunto, haya anunciado la dimisión de su cargo en Cuba el general Weyler.

Noticia inexacta.—Azcárraga y el general Blanco.

Madrid 25 (9'50 n.).—Se han desmentido oficialmente los rumores que venían circulando respecto á que el Ministro de la Guerra tenía el propósito de relevar al general Blanco de su cargo de capitán general de Filipinas.

El señor Azcárraga ha manifestado que el Gobierno se encuentra satisfecho de la conducta seguida en el mando del Archipiélago por el señor marqués de Peña Plata, y que por lo tanto no ha pensado en sustituirle.

Tormentas en el Norte de España.—El servicio telegráfico.

Madrid 25 (10 n.).—Se han desencadenado fuertes temporales huracanados en el centro Norte de España.

En la central de telégrafos me comunican que debido á esto el servicio telegráfico se hace con muchísima dificultad.

En algunos puntos hay completa incomunicación.

Las cartillas evaluatorias.—Reunión de la Junta.—Sin noticias de Cuba.

Madrid 25 (10'15 n.).—Se ha reunido la Junta que entiende en la reforma de las cartillas evaluatorias con objeto de estudiar dichas reformas.

No se ha recibido hasta ahora ninguna noticia oficial referente al curso de las operaciones de la guerra de Cuba.

Las particulares dan cuenta de algunos encuentros de escasa importancia.

La emigración.—Ordenes del Gobierno para evitarla.

Madrid 25 (10'30 n.).—Con motivo del gran aumento que viene notándose en la corriente de la emigración á los países de América, el Gobierno ha enviado circulares á los gobernadores de provincia excitando su celo á fin de que, por todos los medios de que dispongan, atajen el mal, evitando que de modo tan alarmante continúe la emigración, cuestión de que viene ocupándose hace tiempo la prensa con preferencia.

Contestación regia.—Felicitación de la Reina.

Madrid 25 (10'50 n.).—S. M. la Reina contestó al despacho del general Blanco en que ofrecía el testimonio de fidelidad al trono por parte de las autoridades del Archipiélago filipino, comunidades religiosas y comercio, agradeciendo tan respetuosa muestra de afecto y felicitando á la vez al ejército de operaciones por su valor admirable y los sacrificios que hace por la patria.

De Manila.—Batida á los insurrectos.—73 contra 900.

Madrid 25 (11 n.).—Noticias de Manila comunican que una columna compuesta de setenta y tres soldados batió una partida insurrecta que la componían 900 rebeldes, siendo estos derrotados y puestos en dispersión.

El heroico valor de nuestros soldados ha sido muy elogiado, y felicitados estos por su brillante acción.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cereza, 30

ANUNCIOS
COLEGIO DE SANTO TOMAS
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
incorporado al Instituto de esta ciudad
9, RUA NUEVA, 9.

Hállase abierta la matrícula para el curso de 1896-97 en este acreditado y antiguo establecimiento, que dispone hoy para recreo de los alumnos de un patio al aire libre de 600 metros cuadrados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, y se facilitan reglamentos.

Resultado de los últimos exámenes de prueba de curso: 56 sobresalientes, 37 notables, 39 buenos, 20 aprobados y 3 suspensos.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
INCORPORADO AL INSTITUTO
DIRECTOR:
DON CÁNDIDO VILLAVEVERE LORENZO
RUA DEL VILLAR, 54
SANTIAGO.—MATRÍCULAS

Colegio de la Inmaculada Concepción
INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE SANTIAGO
Calle del Castro número 9.
DIRECTOR
D. JOSÉ REY VILLAVEVERE

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en este Colegio, en los exámenes ordinarios celebrados en Junio de 1896:
Grados de bachiller, 3.
Un premio en Aritmética y Algebra.
Sobresalientes, 26.
Notables, 17.
Buenos, 19.
Aprobados, 11.
Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Queda abierta en este Colegio la matrícula de segunda enseñanza y preparación para telegrafistas y empleados de ferrocarriles.

Se está instalando el material necesario para las prácticas telegráficas.

NUEVA SASTRERIA
DE
Jacobo Quintela,
Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

SAL
NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.
Junto á la estación del Ferrocarril.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES
en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

INTERESANTE

Desde el día 1.º de Octubre, la empresa titulada «El Correo» instalada recientemente en la Puebla del Caramiñal; ofrece al público un nuevo servicio de carruajes, que partiendo diariamente del punto citado á las doce de la mañana enlazará en Padrón con los trenes de la tarde. 9-2

Para vestir bien, en el taller
DE
EDUARDO FERNÁNDEZ
Rúa del Villar, 1, entrada por Colmeiro.

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Plazuela del Instituto 15.
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTIAGO
DIRECTOR
D. Valentin Fondevila, Abogado.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Resultado de los exámenes en el presente curso.
Sobresalientes, 18.—Notables, 9.—Buenos, 33.—Aprobados, 16.

Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñanza y Facultades universitarias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	» 100.054.413'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	» 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º.
Delegados en Santiago: D. Victorio Latín le, Preguntoiro, 23.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	<i>Pedid en todas las Farmacias</i> BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	---

Ninguna **ANEMIA** resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

PROFESORA DE LABORES
La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1.º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50. —4

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA
DE
FRANCISCO REY
Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VENTA
Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.
En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

ARRIENDOS
Se arrienda la casa número 3 de la Calderería, darán razón en la misma. —2

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro.
En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

ARRIENDO
Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Piteos el señor de Castro dará razón.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

El sábado nos llegan DIEZ MIL huevos de sorpresa y la segunda remesa de GALLETAS-CADIZ. Exquisito postre y jamás más barato; pídase en

LA GLORIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, [Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojería Optica Electricidad e Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.-Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las

más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

18-

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERE Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.-SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

TALLER DE CONSTRUCCIO

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17.-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Matheo Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de { Harinas de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.



INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

AVISO

Se compran alcanecs y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón